



NOTA DINAC/UOC N° 976/2024

Asunción, 18 de Noviembre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 1912 de fecha 18 octubre del 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 76/2024 firmado entre la DINAC y la firma **OMEGA INGENIERIA S.R.L.** en el marco de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 33/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LINEAS DE MEDIA TENSION DEL AISP Y AIG" ID N° 448.218.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones